



**GRUPO MUNICIPAL
VECINOS POR SAN LORENZO DE EL ESCORIAL
CIF V87343943**

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VECINOS POR SAN LORENZO DE EL ESCORIAL PARA LA REDACCIÓN DE LOS DISTINTOS PROYECTOS DE MEJORA EN LA SEGURIDAD EN LOS ACCESOS A URBANIZACIONES, FINCAS y CAMPING EN EL TRAMO DE LA M-600 COMPRENDIDA ENTRE SU COMIENZO Y EL KM 6 EN SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

El Grupo Municipal de Vecinos por San Lorenzo de El Escorial, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, desea elevar al Pleno Municipal la siguiente Moción:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Desde hace años se ha venido pidiendo a la Comunidad de Madrid que mejore la seguridad del tramo de la M600 desde la AP6 hasta la rotonda del Hospital del Escorial, sin que sean escuchadas estas peticiones.

En concreto, en **2018 se presentó un acuerdo conjunto** de ambas corporaciones municipales, San Lorenzo de El Escorial y El Escorial con varias **propuestas para mejorar la seguridad en dicho tramo**, eliminando cruces, evitando invasiones de carril contrario, mejorando accesos a urbanizaciones y al camping... con el compromiso previo de los distintos grupos políticos de la Comunidad de Madrid de tenerla en consideración.

Ninguna de las propuestas fue llevada a cabo, la respuesta negativa se ha basado siempre en la falta de dinero. El haber podido evitar los accidentes ocurridos antes y después, desgraciadamente no ha sido motivo suficiente.

Esta situación se hace ahora más inexplicable cuando la Comunidad de Madrid decide poner en marcha la construcción de un nuevo ramal en la M600 que irá desde la rotonda del Hospital del Escorial hasta la conexión con la carretera M-505, con **un presupuesto de más de 11 millones de euros.**

Años diciendo que no había dinero para mejorar accesos e intersecciones y ahora si hay dinero para un nuevo ramal.

Desde nuestro punto de vista no hay ninguna necesidad para que esta variante se realice, **este tipo de desarrollo no va a mejorar la vida de nuestra comarca**. Es más, va a perjudicar a su riqueza paisajística, su flora, su fauna, su riqueza medioambiental, fraccionando el entorno de una manera irrecuperable.

Lo que esta acción deja claro es que la intención primera en este caso de la CAM no es la de invertir en seguridad y por eso creemos que de una vez por todas para paliar esta situación es el propio ayuntamiento el que debe invertir en mejorar uno de los accesos principales a nuestro municipio y es por eso que

el Grupo Municipal VECINOS POR SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

PROPONE:

Existiendo conforme a las conclusiones del informe técnico de intervención, una manera legal de poder actuar con fondos municipales sobre la M-600 pese a ser de titularidad autonómica, se adopten con carácter previo los oportunos acuerdos con la Comunidad de Madrid.

- Que se redacten los proyectos de mejora de accesos necesarios.
- Que una vez redactados se presupueste la construcción de estos proyectos en un plan a varios años incluyéndolos en el presupuesto municipal.

Portavoz VXSLE:

José María Herranz Sánchez

Fdo.